



TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO
TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

CASO PRÁCTICO 1. PARLAMENTARIO

A fecha de 1 de septiembre de 2021, la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados tiene la siguiente composición:

MESA

Presidenta	Sra. González (Grupo Parlamentario Socialista)
Vicepresidente Primero	Sr. Montesinos (Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)
Vicepresidente Segundo	Sr. Arribas (Grupo Parlamentario Ciudadanos)
Secretaria Primera	Sra. Prieto (Grupo Parlamentario Socialista)
Secretario Segundo	Sr. Mena (Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia en Común)

VOCALES

Del Grupo Parlamentario Socialista:

Sr. Aranda
Sra. Araujo
Sra. Cantera
Sr. Díaz
Sra. Ferrer
Sr. López
Sr. Moragas
Sr. Rodríguez
Sr. Serrada
Sr. Sicilia
Sr. Vélez

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso:

Sra. Álvarez
Sra. Beltrán
Sr. Hispán
Sr. Mateo
Sr. Rojas
Sr. Santamaría
Sra. Vázquez
Sr. Urrutia

Del Grupo Parlamentario Vox:

Sr. Alcaraz
Sr. Gestoso
Sr. Gil
Sra. Olona
Sr. Ortega



TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO
TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos – En Comú Podem –
Galicia en Común

Sr. Cortés
Sr. Delgado
Sr. Romero

Del Grupo Parlamentario Republicano:
Sr. Rufián

Del Grupo Parlamentario Plural:
Sra. Nogueiras

Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV):
Sr. Legarda

Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu:
Sr. Iñarritu

Del Grupo Parlamentario Mixto:
Sr. Gutiérrez

El 6 de septiembre de 2021, el Sr. Arribas presenta un escrito en el registro general de la Cámara en el que manifiesta su voluntad de integrarse en el Grupo Parlamentario Mixto, causando baja en el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En esa misma fecha, el Grupo Parlamentario Socialista registra un escrito en el que comunica que la Sra. González causa baja como miembro de la Comisión de Interior, al tiempo que designa como miembro de esta Comisión al Sr. Méndez, del mismo grupo parlamentario.

La Mesa de la Cámara toma conocimiento de ambos escritos en su reunión de 7 de septiembre de 2021, aceptando la voluntad manifestada en los mismos con efectos del día de su presentación.

De otra parte, el Sr. Arribas presenta diversas iniciativas, en las que sólo él aparece como autor: preguntas para su respuesta por escrito; preguntas para su respuesta oral en la Comisión de Interior; una proposición no de ley, para su tramitación en la Comisión de Interior; una solicitud de comparecencia del Ministro del Interior ante la Comisión de Interior y otra para su comparecencia ante el Pleno de la Cámara.



TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO
TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

El Sr. Vicepresidente Primero de la Comisión de Interior convoca sesión de la misma para el día 13 de septiembre de 2021, a fin de proceder a la elección de los cargos vacantes en su Mesa.

Presentan su candidatura para la Presidencia de la Comisión el Sr. Méndez, que en ese momento es ya Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte, y la Sra. Fernández, también del Grupo Parlamentario Socialista.



TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO
TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

- 1. Teniendo en cuenta la normativa aplicable y los escritos presentados:**
 - **¿Qué puestos han quedado vacantes?**
 - **¿Quiénes podrían ser elegidos para cubrirlos?**
 - **Explique cómo se desarrollaría la sesión del día 13 de septiembre de 2021, conforme al procedimiento aplicable para cubrir las vacantes.**

- 2. ¿Cuáles de las iniciativas presentadas por el Sr. Arribas serían admisibles a trámite?**

NORMATIVA APLICABLE:

- **Reglamento del Congreso de los Diputados.**
- **Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados, de 28 de enero de 2020, en relación con la composición de las Comisiones (BOCG, Congreso de los Diputados, Serie D, núm. 25, de 4 de febrero de 2020).**